

RUC.: 1291771250001
COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA JEHOVA SHALOM SABAOT SAN
JUAN SHALOM S.A.
SAN JUAN – PUEBLO VIEJO - LOS RÍOS - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA
JEHOVA SHALOM SABAOT SAN JUAN SHALOM S.A. CORRESPONDIENTES AL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OBJETO SOCIAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JEHOVA SHALOM SABAOT SAN JUAN SHALOM S.A., fue constituida en la Ciudad de San Juan cantón Pueblo Viejo provincia de Los Ríos de la República del Ecuador según escritura pública el 5 de diciembre del 2019, siendo su actividad económica principal el de servicio de transporte de carga liviana por carretera.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JEHOVA SHALOM SABAOT SAN JUAN SHALOM S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, cuyo domicilio principal es en el cantón Pueblo Viejo, Parroquia San Juan en la Provincia de Los Ríos, sus operaciones están bajo el control y vigilancia de la Súper de Compañías.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JEHOVA SHALOM SABAOT SAN JUAN SHALOM S.A., está legalmente formada de acuerdo con la Ley ecuatoriana, que puede acordar la creación de sucursales; que tienen facultad para negociar en el exterior; y se ha asignado como capital en el Ecuador la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, inicia sus actividades comerciales según su RUC 1291725216001 el 10 de enero del 2019.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en moneda americana en dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y se describen las políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros, tal como lo requiere la Norma Internacional de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de Diciembre del 2011 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos Estados Financieros.

2.1. Base de presentación

La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiera que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación a las políticas contables de la Compañía.

2.2. Moneda Funcional y moneda de presentación.

Las partidas de los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del medio económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de representación de la Compañía.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en Bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

2.4. Activos Financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: activos financieros a valor razonables a través de ganancia y pérdida, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía solo poseía activos financieros en la categoría de "Caja Bancos". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los Activos Financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de los activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir la fecha en la que el activo es adquirido o entregados por la Compañía.

2.5. Deterioro de Activos.

Activos no corrientes.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.6. Propiedades, planta y equipos.

Los activos fijos se representan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años.

2.7. Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a sus costos amortización. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimiento menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivo no corriente.

RUC.: 1291771250001
COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA JEHOVA SHALOM SABAOT SAN
JUAN SHALOM S.A.
SAN JUAN – PUEBLO VIEJO - LOS RÍOS – ECUADOR

2.8. Situación Fiscal.

Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece el 25%, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es la siguiente:

	<u>2019</u>
Utilidad antes de participación de Trabajadores e impuesto a la renta.	276.02
Participación a trabajadores	0.00
Utilidad Gravable	276.02
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	4.00
Impuesto a la Renta a pagar	56.46

ANTICIPO A RENTA AÑO 2020

Anticipo Impuesto a la Renta Determinado (2019)	26.03
--	--------------

En opinión de la Administración, la Compañía presenta como movimientos del periodo contable fiscal 2019 inicia sus actividades con un Capital Suscrito, la misma que detallo a continuación:

Efectivo y Equivalente de Efectivo.- El detalle del Efectivo y equivalente de efectivo es al corte del 31 de Diciembre del 2018 por el siguiente valor: \$ 800.00

Capital Social - El capital social suscrito consiste de \$ 800.00 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

Firma:


ING. PATRICIA ALVARADO C.
RUC: 1204048779
CONTADOR